

á causa de la fuertísima lluvia que convirtió en arroyos todas las cañadas y veredas. En la madrugada del día 10 emprendió de nuevo la marcha en dirección á la dispersión de los rebeldes, no pudiendo seguirlos, porque las corrientes del agua caída el día anterior habían borrado completamente las huellas. En el tiroteo del día 9 fueron heridos dos soldados del 24.º Batallón, uno de los cuales falleció tres horas después.

—El Coronel Agustín García Hernández dá parte con fecha 20 de Julio, después de hacer un reconocimiento de los aguajes, puertos y cerros siguientes: San José, Las Burras, El Boave, La Gloria, Cordillera de los Bancos y su fortificación, Los Pilares, San Lorenzo, El Batachi y su fortificación, Las Palomas, Tinaja, aguaje y rancharía del Cañón, llano y Sierra del Bejullibampo, Cañón del Huichori y el de la Curúa, Ladera de Norte á Sur desde Bejullibampo á Tetacombiate, y entrada del cañón al Zamahuaca por la parte Norte. En el trayecto recorrido no se encontró ninguna partida de rebeldes, ni tampoco sus huellas, debiendo suponerse que éstas se borraron con las lluvias que han estado cayendo durante las noches, por lo cual al emprender la marcha en la madrugada, no se encontraba ninguna señal que revelase la presencia ó paso de los sublevados. La columna tuvo la pérdida de un soldado del 24 por insolación. El General Carrillo expresa, que no encontrándose enemigo y siendo prácticamente imposible la permanencia de las tropas en la Sierra Chica, durante la estación de lluvias, ha ordenado al Coronel García Hernández regrese de dicha Sierra á su campamento, luego que acabe la exploración.

—Según participó el General Carrillo, mandó al Coronel García Hernández se retirara de la Sierra, luego que terminara su reconocimiento. Con fecha 23 participa el resultado final de la expedición, con el parte del Teniente Coronel Enrique C. Alcalde, que transcribe el citado Coronel Hernández. El mismo Teniente Coronel Alcalde emprendió su marcha el día 23, con 220 hombres, para reconocer los aguajes y fortificaciones de la Sierra Chica, no habiendo salido el 22 á causa de la fuerte lluvia de ese día. Este Jefe marchó para Agua Verde y continuó el 24 para el Guamori, habiendo sido advertido sobre su marcha á este punto, por el Subteniente de Guardia Nacional Pablo Matus, de haberse notado la pista de unas reses que iban del rumbo de Agua de los Coyotes. En el acto se siguió la pista, encontrándose en ella tres caballos que dejaron los indios, por no ser posible que subieran al cerro. La fuerza que cubría la retaguardia hizo alto á la mitad de este cerro en observación del enemigo y para custodiar los caballos de la fuerza y las acémilas que no podían continuar por lo escabroso del terreno y la mucha piedra suelta. Dispuesto el ataque sobre la marcha, se atacó y tomó la fuerte posición de los indios llamada Siquisiba, en la cual quedaron once muertos del enemigo, y muchas reses que acababan de ser matadas. Al enemigo se le quitaron dos fusiles Remington, dos id. de percusión, 4 id. recortados, 9 cananas, 277 cartuchos metálicos y 24 de papel, 6 baleros, 1 bolsa con balas, 1 bote de pólvora, 1 bolsa con azufre, 1 saco con salitre, 18 cajas de cápsulas, 1 pulsera con cápsulas, 1 desarmador y 3 caballos.

—El Alférez Antonio Colorbio que andaba desempeñando el servicio de *cortadas* con seis soldados del 11.º Regimiento y 3 Nacionales, encontró el día 29 en el Valle, cerca del cañón de Bejullibampo, un grupo de 25 indios que iban del interior del Estado; se batió con ellos durante media hora, hasta dispersarlos, no habiendo entrado á la Sierra debido al corto número de sus soldados, y á que los indios iban armados en su mayor parte con carabinas Winchester. Al enemigo se le hicieron tres muertos, y de las tropas resultó herido un soldado de Guardia Nacional. Además se tuvieron dos caballos muertos.

Mes de Agosto (1890).

—El 31 de este mes, los vecinos de la Hacienda de la Misa, á las órdenes del C. José María Maytorena (h.), alcanzaron cerca del cajón de los Pilares una gavilla de indios sublevados á la que pusieron en dispersión, haciéndole un muerto y recogiéndole un fusil de percusión y 26 cartuchos metálicos de diversos calibres.

Mes de Septiembre (1890).

Los llamados santos en el río Mayo.

—El Coronel Antonio Rincón Jefe de la línea del Mayo, participa que en varios pueblos del río existen reuniones de indios en gran número, á los cuales les predicán mujeres jóvenes y hombres que se titulan Santos. Por los tres oficios siguientes se dá completo conocimiento de este asunto:

“1.ª Zona Militar.—General en Jefe.—Sección 1.ª—número 70.—El Coronel Antonio Rincón, Jefe de la línea del Mayo, tuvo conocimiento de que en el punto llamado Jambioabampo había una gran reunión de indígenas, con pretexto de venerar á un indio que dice ser Santo; y temiendo que esto ocultara alguna conspiración para alterar la tranquilidad pública, se dirigió al indicado punto. Como resultado de su expedición, rinde á este Cuartel General el parte, que en copia marcada con el número 1, tengo el honor de adjuntar á Ud.—A la vez que el citado Jefe marchaba á practicar esa operación, mandó al Capitán 1.º Emilio Enríquez que reconociera los pueblos y rancharías de Cohuirimpo, San Ignacio, Macochio, Baburo, Sapochopo y Tenanchopo, en cuyos puntos, según aviso que recibió, había idénticas reuniones. Con motivo de esta expedición, verificada por el Capitán Enríquez, el Coronel Rincón me dirigió el parte, que también en copia marcada con el número 2, tengo el honor de remitirle.—Inmediatamente ordené al Coronel Antonio Rincón, que nombrara un Juez instructor que á la mayor brevedad posible practicara una averiguación minuciosa sobre el objeto de tales reuniones, tratando de esclarecer si ellas iban encaminadas á turbar la tranquilidad pública, ó eran aconsejadas solamente por el fanatismo, para que en vista de lo que resultare, disponer lo conveniente.—En caso de que los indígenas detenidos no fueren culpables, ruego á Ud. se sirva decirme si los entrego al Gobernador del Estado ó qué debo de hacer con ellos pues este Cuartel General juzga inconvenientes y peligrosas esas reuniones que obligan á los indígenas á abandonar sus quehaceres y que pueden ocasionar trastornos de graves consecuencias.—Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presente mi subordinación y respeto.—Libertad y Constitución. Tórin, Septiembre 6 de 1890.—El General en Jefe, M. Carrillo.

“Número 1.—1.ª Zona Militar.—Línea del Mayo.—Número 1.—Hónrome participar á ese superior Cuartel General el resultado de mi expedición á las rancharías de Jambioabampo, rumbo al pueblo de Maciaca: Como tuve el honor de comunicar á Ud., salí de aquí violentamente el 22 del presente, habiendo anticipado un correo á Maciaca para dar instrucciones á Pascual Murillo, que me noticiaba la reunión indígena, así como á las autoridades del pueblo de Maciaca, para que á la una de la mañana conferenciaran conmigo en un punto determinado, buscando el mejor modo de llevar á buen término mi presencia en el citado Jambioabampo; mas habiendo alcanzado al correo de que trato, y que por morosidad ó malicia no caminó con la debida rapidez, me lo llevé como bien preso, y llegué al lugar de la reunión sin detenerme, para evitar se apercibieran los indígenas.—Sin hacer armas contra ninguno, pues no se impi-

dió mi arribo á aquel lugar, me informé de lo que significaba aquel conjunto de individuos, y para ampliar mis conocimientos, pasé al centro de una aglomeración de individuos que ascendían á 1,200 aproximadamente; allí me encontré con un joven indio de 16 años de edad, llamado Damián Quijano, y que en lugar muy visible y resguardado por los temastianos, maestros y matachines, y algunas familias, se ocupaba desde el día anterior, en predicar con toda autoridad, haciéndose de la respetabilidad de aquella gente. En idioma Mayo, (pues no sabe el español el referido joven) hablé con él y con el padre de éste, que parece le aconseja, y después de inspirarle alguna confianza, me explicó lo que he tenido el honor de comunicar á Ud., diciéndome con fácil palabra y mucha expedición, que por relaciones de Dios y de la Santa de Cabora, se sentía con la obligación de predicar á todos sus semejantes, un próximo diluvio, del que solo quedaría salvo el lugar de la ranchería, á que me vengo refiriendo, y por esa causa los llamaba. Estas y otras consideraciones de más ó menos sencillez me dijo, sin que se hubiera notado mi objeto, y dirigiéndome á los temastianos y demás indiada que me rodeaba, les pregunté quiénes eran, de dónde venían y á qué iban, y obtuve por respuesta: que todos eran peones y sirvientes de diversas categorías y venían de los pueblos, haciendas y ranchos inmediatos y aun de largas distancias á salvarse del diluvio. Se veía desde luego que habían conducido al lugar, no solo sus propios intereses sino también los de sus patronos respectivos. Ya por estas explicaciones, como porque faltaron á la obediencia de sus patronos, y principalmente á las de las autoridades, dejando los pueblos, haciendas y ranchos enteramente desiertos, y sin trabajo, sin que fuera posible contenerlos, comprendí sería este caso uno de tantos que en los ríos siempre han servido para madurar un plan de sublevación.—En esta virtud y porque no los pude convencer de que regresaran á sus quehaceres, resolví traerme al que le llamaban Santo y 60 indios que eran los más adictos á él, entregando 15 de éstos á la autoridad de Maciaca, bajo su estricta responsabilidad. Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud., suplicándole me dé sus respetables órdenes para lo que deba hacer de estos individuos, de los que tengo la convicción de que son sediciosos, porque se sabe perfectamente que están en combinación con otros individuos que se hacen llamar santos, con el mismo objeto, y porque en otra expedición, que al mando del Capitán Emilio Enríquez dispuse para los pueblos de Cuirimpo, San Pedro y Echojoa, se descubrieron á la vez en los bosques de Cuirimpo, reuniones de la misma especie, aunque en menor escala, y que obedecían al centro de Jambioabampo. Además el expresado Santo de este pueblo, es sobrino de Cirilo Quijano, General que figuró con Cajeme en la campaña.—Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presente mi subordinación y respeto.—Libertad y Constitución. Santa Cruz Huatabampo, Agosto 25 de 1890. El Coronel Jefe de la Línea, *Antonio Rincón*.—Al General en Jefe de la 1ª Zona Militar.—Tórin.

“Número 2.—1ª Zona Militar.—Línea del Mayo.—Tengo la honra de participar á ese Cuartel General, que con fecha 26 del que cursa, el Capitán 1º Emiliano Enríquez dice á esta Comandancia lo que sigue:—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de Ud. que en cumplimiento de la orden que recibí de esa Comandancia, el día 25 emprendí mi marcha para los pueblos de Echojoa y San Pedro con un Sargento 2º, un Cabo, dos soldados de 1ª clase y seis soldados, montados y armados, pertenecientes al Escuadrón de mi mando, y tres paisanos de este pueblo que me acompañaban como conocedores del terreno.—En la misma fecha y como á las diez y media del día, llegué al punto de San Pedro, á donde siguiendo las instrucciones que recibí de esa Superioridad, dispuse que el Alférez Adolfo Monteón con el destacamento que es á sus órdenes, uno de los comisarios y dos individuos más, pasaran á los bosques del Ilibaqui, á aprehender á la llamada Santa Camila, é individuos que la acompañaban; habiendo seguido mi marcha para las rancherías del Maco-

chin, el Baburo, pueblo del Corimpo y San Ignacio, ranchos del Sopocho y Tenanchopo, á donde por los informes que recibí y que fuí adquiriendo sobre mi marcha, supe que en cada una de las expresadas rancherías se reunían varios indígenas con el pretexto de venerar á los que se decían santos.—Al llegar al Macochi, noté que la llamada Santa Isabel, había abandonado la casa en que vivía por haber sido avisada momentos antes de llegar la fuerza. Por este motivo, y con el objeto de ver si lograba la aprehensión de alguna otra de las demás, redoblé mi marcha y sin pérdida de tiempo me dirigí para el Baburo, á donde llegué á las siete de la noche. En este punto había una reunión como de sesenta personas de ambos sexos, que se ocupaban en venerar á una Santa Agustina; pero al sentir la aproximación de la fuerza, huyeron por los bosques en distintas direcciones, arrojándose al río algunos indígenas. Por esta circunstancia, así como por la obscuridad que los favorecía, no se logró la aprehensión de los mismos. En la misma casa de la Santa había un altar, arcos, flores y otros objetos de los que usan, como pretexto de sus reuniones.—No teniendo ya objeto en ese lugar la presencia de la fuerza, continué mi marcha para el pueblo de Cohirimpo, á donde supe residía un indígena llamado San Juan, y otra titulada de La Luz, habiendo sido aprehendida la citada Santa, y para no entorpecer mi marcha, la recomendé bajo la custodia de un señor Castro, dirigiéndome en seguida para el rancho del Sapocho, en donde había otro llamado San Irineo. Al llegar á ese punto supe que desde el día anterior había desaparecido.—De este lugar me dirigí á Tenanchopo, habiendo logrado en ese rancho la aprehensión de uno, llamado San Luis, contra-marché para el pueblo de San Ignacio, á donde llegué á las dos y media de la mañana con objeto de dar descanso á la fuerza y pienso á los caballos.—En la misma fecha seguí mi marcha para el pueblo de San Pedro, á donde ya de regreso el Alférez Adolfo Monteón, me dió parte de que la citada Santa Camila no se encontraba ya en el punto del Ilibaque, sino en el rancho de Cabora, según los informes que había recibido.—El santo y santas quedaron detenidos en la Guardia de prevención del 11º Regimiento, para lo que tenga Ud. á bien disponer.—Lo que tengo la honra de transcribir á esa Superioridad para su superior conocimiento.—Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.—Libertad y Constitución. Santa Cruz Huatabampo, Agosto 27 de 1890.—El Coronel Jefe de la Línea, *Antonio Rincón*.—Al General, Jefe de la 1ª Zona Militar.—Tórin.

—El General Juan A. Hernández dá parte con fecha 26 de Septiembre, de un encuentro habido entre una fuerza del 11º Regimiento al mando del Capitán 1º Miguel Rivera, y una gavilla como de cincuenta sublevados, en los puntos llamados Lomas de la Ceniza y Laguna Larga. El resultado fué habersele hecho tres muertos al enemigo, y haber tenido la tropa un Cabo y un paisano guía, muertos. Hubo la pérdida de cinco caballos. A los indios se les quitó el robo de reses y efectos que conducían.

—El 30 de Septiembre el Teniente Trinidad Saldívar, con 14 hombres, derrotó á una gavilla de 40 indios frente al cerro de la Ventura, resultando un soldado y un caballo muertos, y un Sargento y cuatro caballos heridos. El enemigo tuvo un indio muerto y varios heridos.

Mes de Octubre (1890).

—El General Juan A. Hernández participa con fecha 27 de Octubre, que el Teniente Coronel Claudio Zapata, que había salido en persecución de los sublevados, encontró en su tránsito una huella como de 15 hombres que iban del Cajón Huabalamo y se internaron al caserío del mineral de la Colorada.—De acuerdo con la autoridad civil respectiva, procedió á circunvalar el expresado caserío, con el fin de reconocer á las personas que en él hubiere; y ha-

biendo logrado su objeto, se pusieron en libertad á todos los individuos que justificaron ser trabajadores de dicho mineral, quedando en poder de la fuerza nueve indígenas que fueron desconocidos, tanto por la autoridad que hacía la calificación, como por los vecinos del mineral.—Al practicar la operación referida, dos indígenas, armados de carabinas Winchester se arrojaron sobre la tropa, haciendo fuego, y al procurar aprehenderlos fué muerto uno y el otro logró fugarse. Se recogieron las dos carabinas referidas, y otra sistema Remington.

—El General Márcos Carrillo dá parte con fecha 29 de Octubre, del resultado de la averiguación mandada practicar, respecto á las reuniones de indios del Mayo, presididos por los llamados santos y santas. El oficio es el siguiente:

“Refiriéndome á la respetable comunicación de Ud., fecha 26 de Septiembre próximo pasado, girada por la Sección 1ª, Mesa 2ª, bajo el número 11,949, en que se sirve disponer sean remitidos á esa Capital los indígenas que resultaren culpables en la averiguación mandada practicar con motivo de las reuniones sospechosas, verificadas en Jambiohampo perteneciente al río Mayo; tengo el honor de manifestar á esa Superioridad, que de lo practicado por el Juez instructor nombrado al efecto, no aparece que las mencionadas reuniones tuvieran por objeto subvertir la tranquilidad pública; pero como ellas han sido casi siempre el origen de trastornos de graves consecuencias y que por ellas se altera la paz, y además, que distraen de sus ocupaciones á los hombres honrados y laboriosos; este Cuartel General, de acuerdo con el Gobernador del Estado, dispuso que fueran contratados para trabajar en el mineral de Santa Rosalía, cuarenta hombres de los principales que promovieron las reuniones de que se ha hecho mérito. Estos individuos van ganando un peso veinticinco centavos diarios, y al ser conducidos al punto donde deben trabajar, fueron acompañados de sus respectivas familias.—Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud. presentes mi subordinación y respeto.—Libertad y Constitución. Tórin, Octubre 29 de 1890.—El General en Jefe, *M. Carrillo*.—Al Secretario de Guerra y Marina.—México.

Mes de Noviembre (1890).

—El General Marcos Carrillo informa con fecha 9 de Noviembre, que ha dispuesto comiencen nuevamente las operaciones contra los indios sublevados que se albergan en la Sierra del Bacatete, cuyas operaciones, sobre esta Sierra se habían interrumpido por no permitir continuarlas la estación de lluvias y el excesivo calor del verano. En consecuencia, en la misma fecha salió con tal objeto el Coronel Lauro Villar con 250 hombres del 24º Batallón, 240 del 12º, 10 del 11º Regimiento y 42 de la Guardia Nacional.

—El Coronel Lauro Villar participa con fecha 17 de Noviembre, que después de reconocer varios puntos de la Sierra los días 12, 13 y 14 en busca de los indios sublevados, logró encontrarlos el último día citado, en número de 80 hombres perfectamente armados, en el punto llamado Las Bufas. Después de un corto combate y de perseguirlos hora y media por las montañas, el enemigo se dispersó, dejando en el campo un muerto y llevando muchos heridos, según se vió por las huellas de sangre. Por parte de las tropas hubo que lamentar la muerte de un soldado del 24 Batallón y otro de Guardia Nacional. El Coronel Villar continúa la exploración de la Sierra.

Año de 1891.—Sumario.—Disminuyen las gavillas de indios rebeldes, perseguidos activamente en toda la Sierra; pero siguen sus merodeos en haciendas y ranchos.—Los indios sublevados, al ser muy perseguidos se refugian en los pueblos y fincas de campo, donde los protegen.—El General Carrillo pide al Gobierno del Estado dicte medidas severas para evitar ese mal; pero dicho Gobierno se declara incompetente.—Derrota de una fuerza de Caballería en el rancho del Alamo por una gavilla venida á Cabora del Estado de Chihuahua y muerte del Capitán Enríquez.—Persecución de esa gavilla.

En este año de 1891, á causa de la constante persecución á las partidas de sublevados del Yaqui, disminuyeron éstas considerablemente, ocupándose las pocas que existían en merodear y causar grandes males á las haciendas y ranchos.

Como las partidas de sublevados van á refugiarse á los ranchos y poblaciones cuando son perseguidas y luego que descansan y se hacen de recursos vuelven á la Sierra á seguir sus correrías, pidió el Jefe de la Zona al Gobierno del Estado, se hicieran las averiguaciones necesarias en dichas poblaciones, para descubrir á los indios sublevados que allí se refugian y son protegidos por los otros indígenas; pero dicho Gobierno se declaró incompetente para ello.

En el río Mayo hubo la novedad en el mes de Diciembre de haber sido sorprendido en una emboscada el Capitán 1º del 11º Regimiento Emilio Enríquez, el día 26 cerca del rancho del Alamo, por una partida que venía del Estado de Chihuahua; resultando muerto dicho Capitán 1º, el Alférez Manuel Lamoisse y cuatro soldados, y heridos dos soldados y cuatro caballos; la gavilla fué perseguida activamente y se dispersó, volviendo al Estado de Chihuahua.

Las expediciones han sido las siguientes:

Mes de Enero (1891).

—El General Carrillo participa con fecha 5 que ha dispuesto que el Coronel Agustín García Hernández marche con su columna á la Sierra del Bacatete, á relevar al de igual empleo Lauro Villar, á fin de dar descanso á las tropas de este Jefe, y que la persecución á las gavillas de sublevados pueda ser más activa.

—El Coronel Lauro Villar participa con fecha 5 que el 18 del mes próximo pasado sorprendió á una gavilla de 40 sublevados, que tenían su ranchería en el cerro del Pochote. Después de un corto combate huyeron, dejando dos muertos, y se capturaron diez indígenas.

—El Coronel García Hernández comunica el día 18 de Enero, que en la expedición que hizo á la Sierra Grande del 13 al 17 del presente, fueron encontrados cerca de Tojilbampo, tres exploradores enemigos el día 15, los cuales hicieron fuego sobre la descubierta, muriendo uno de ellos y quitándose un fusil Remington; el 17 se atacó una ranchería inmediata que se dispersó.